



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00295136- -UNC-ME#FD Declaración de Interés Jornada Preparatoria del XXXVII Congreso AADI

VISTO:

El EX-2026-00295136- -UNC-ME#FD por el cual la Sra. Prof. Dra. María Gloria Bottiglieri, Profesora Adjunta de la asignatura Derecho Internacional Privado de esta Facultad de Derecho, pone en conocimiento y solicita la Declaración de Interés Académico de la Jornada Preparatoria del XXXVII Congreso de la Asociación Argentina de Derecho Internacional -AADI-, a realizarse el jueves 18 de junio de 2026, en el la Sala 3 de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la Jornada Preparatoria del XXXVII Congreso de la Asociación Argentina de Derecho Internacional -AADI- se proyecta como un espacio académico de relevancia, orientado a la participación de docentes, profesionales y estudiantes de las Facultades de Derecho de universidades públicas del país;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar, asumiendo su rol como actor protagónico en la generación de pensamiento crítico frente a los problemas del Derecho Internacional actual;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos que le son propios, no puede permanecer ajena a actividades de esta naturaleza, máxime tratándose de una oportunidad propicia para fortalecer la formación académica, la excelencia en la investigación y el compromiso con la excelencia profesional;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1°: Declarar de Interés Académico la **Jornada Preparatoria del XXXVII Congreso de la Asociación Argentina de Derecho Internacional -AADI-**, a realizarse el 18 de junio de 2026, en el la Sala 3 de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, dése amplia difusión y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.